

PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE, POR UN PROCESO DE ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS EN EL NIVEL C1, PARA EL PERSONAL DOCENTE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

CONVOCATORIA A ENTREVISTA PERSONAL:

De conformidad con lo establecido en el apartado 6 del anexo- Baremo para la acreditación del nivel C1 de la Resolución de 9 de abril de 2025, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, por la que se convoca el procedimiento y requisitos para la obtención de la acreditación de la competencia digital docente, por un proceso de análisis y validación de evidencias en el nivel C1, en la Comunidad de Castilla y León, se le convoca a una entrevista para la exposición de las evidencias ante la comisión provincial de reconocimiento de la competencia digital docente, con arreglo al calendario que se indica.

La entrevista se realizará de forma presencial en la segunda planta del Edificio de uso múltiple, Área de programas Educativos, 2º planta, despacho 203. Los candidatos deberán acudir provistos de su DNI.

Los solicitantes dispondrán de cinco minutos para exponer ante la comisión las evidencias que se hayan incluido en el apartado 6 del formulario de su solicitud. Será la comisión provincial de reconocimiento de la competencia digital docente la que analice y valore la evidencia aportada para determinar el área o áreas del MRCDD correspondientes y su compatibilidad con los indicadores del nivel C1.

Para apoyar su defensa, la persona participante podrá utilizar el material auxiliar que considere oportuno aportado por ella misma (ordenador portátil, teléfono móvil, etc.), permitiéndose conexión a internet. Esta última será proporcionada por la propia persona participante, que será responsable de su adecuado funcionamiento durante el desarrollo de la defensa.

El orden seguido en las citaciones, que se realicen cuando haya más de un aspirante por plaza, será de conformidad con lo dispuesto en la RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2025, de la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano, por la que se anuncia la celebración del sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos. Iniciándose por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "T", continuándose sucesivamente por orden alfabético, en el supuesto de no existir aspirantes cuyo apellido comience por la citada letra.

CALENDARIO DE ENTREVISTAS

Día 23 de mayo de 2025

HORA	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
9:00	***785***	ALONSO SANTAMARIA, DIEGO
	829	ARCOS TRANCHO, SUSANA
	280	ARIAS SASTRE, ANGEL
	314	BARRIO ROMERO, IRENE
	804	CALVO BLANCO, ROSA MARIA
	353	CAPILLA BARREDA, OSCAR JAVIER
	521	CARNERO BUENO, ANA ISABEL



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

HORA	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
10:00	***126***	COTRINA SALAZAR, PILAR
	024	DE LA HORRA VILLACE, GREGORIO IVAN
	040	DIEZ RUBIO, PATRICIA
	237	FUENTE LOPEZ, PATRICIA DE LA
	074	GARCIA PASTOR, MARIA DEL PILAR
	783	GONZALEZ FERNANDEZ, M.CARMEN
	058	GONZALEZ LOUREIRO, MIGUEL ANGEL
11:00	***321***	JANÉZ VILLAR, ALBERTO
	051	LOPEZ GALLEGOS, MARIA SILVIA
	084	MARTINEZ ALONSO, FCO. JAVIER
	334	MONREAL MARTINEZ, EVA
	566	PEREZ PORRES, ENRIQUE
	389	PEREZ SOTELO, REBECA
	947	SUAREZ QUIJADA, BEATRIZ

El presidente de la Comisión de Selección



Fdo.: Víctor González Fernández